

PODCAST: DESIGUALDADES CORPOREIZADAS DEL ANTROPOCENO

EPISODIO 10:

"Subsistencia Antropocénica: Las Desigualdades Corporeizadas De Los Sistemas Alimentarios Globales"

Parte 1: Disputas Políticas, Legales y Epistémicas

00:00:00 Juan Mayorga: Desigualdades corporeizadas del Antropoceno, formando capacidades en la Antropología Médica, una serie que analiza las afectaciones al bienestar humano y no humano en esta época geológica de profundas transformaciones.

00:00:21 Laura Montesi: En diciembre 2020, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto destinado a la sustitución gradual del herbicida, conocido como glifosato, en los cultivos, con el fin de proteger la salud y el medio ambiente. A principios del 2023, otro decreto prohibió la liberación al ambiente de semillas de maíz genéticamente modificado, así como el uso de este tipo de maíz en los granos destinados a los procesos de nixtamalización o elaboración de harina realizados en el sector conocido como de la masa y la tortilla para alimentación humana, quedaba permitido el uso del maíz genéticamente modificado para el resto de la industria alimenticia humana y para la alimentación animal. También se establecieron directivas para ir sustituyendo gradualmente el maíz genéticamente modificado para alimentación animal y de uso industrial para alimentación humana, con miras a extender la bioseguridad y alcanzar la autosuficiencia alimentaria a través de la producción nacional. Ante estas iniciativas, Estados Unidos manifestó inconformidad, viendo amenazado el sector de exportación de maíz hacia México. Para el vecino del norte, estas medidas son incompatibles con las obligaciones de México en virtud del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido como T-MEC, y entrado en vigor el primero de julio de 2020.

La controversia llevó al establecimiento de un panel de expertos según lo establecido en las disposiciones legales del T-MEC. En diciembre del 2024, tras revisar las distintas posturas, el panel emitió su fallo en favor de Estados Unidos y Canadá, alegando que las medidas mexicanas son incompatibles con algunas disposiciones del T-MEC, que no se basan en principios científicos pertinentes y que en el marco de la controversia México no aportó una evaluación del riesgo según las normas, directrices y recomendaciones de organizaciones internacionales relevantes.

Tomando esta controversia como motivo de reflexión sobre cuestiones que conciernen la seguridad y la soberanía alimentaria, los posibles conflictos entre el derecho comercial, por un lado, y el derecho a la vida y a la alimentación y el medio ambiente sanos por el otro, decidimos entrevistar a expertas y expertos que, desde sus ámbitos disciplinarios, científicos y del activismo comunitario han seguido de cerca la cuestión de la protección de

los maíces nativos en México, país que es considerado centro de origen del Zea mays y cuyas dietas, culturas y civilizaciones milenarias se han desarrollado en torno a este grano.

Yo soy Laura Montesi Altamirano, soy Antropóloga Médica y de la Salud, Investigadora de la Secretaría de Ciencias y Humanidades adscrita al CIESAS Pacífico Sur, y les damos la bienvenida a una sesión de podcast centrado en estos temas.

En esta ocasión tengo el gusto de compartir esta charla con colegas, a quienes con mucho gusto presento, en primer lugar, nos acompaña la Doctora Ana Wegier Briuolo, Investigadora en la UNAM, especializada en Genética de la Conservación y Agrobiodiversidad. Ana estudia especies silvestres y domesticadas como el algodón y el maíz, integrando Ciencia Política y Sociedad para la conservación de la biodiversidad. Apasionada por la divulgación científica, la Doctora Wegier trabaja activamente en temas de agrobiodiversidad, conservación, evolución y políticas públicas. Participa en comisiones nacionales e internacionales relacionadas con sostenibilidad, conservación y bioseguridad, y se desempeñó precisamente como perita experta en el panel del T-MEC sobre las medidas mexicanas respecto al maíz genéticamente modificado en temas de Flujo Génico y Biodiversidad. Gracias, Ana, por estar aquí con nosotras hoy, muchas gracias.

Junto con Ana participa en este episodio la maestra Polette Rivero Villaverde. Hola, Polette. Muchas gracias y mucho gusto que estén todos aquí. Muy bien, pues Polette es Profesora de tiempo completo en el Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y actualmente doctorante en el programa de posgrado de Estudios Latinoamericanos. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación y ha publicado artículos sobre Geopolítica y Geoeconomía Latinoamericana, Crisis Económica, Crisis Civilizatoria, así como Seguridad y Soberanía Alimentaria y el papel de los alimentos en las guerras, un tema que me parece muy candente en este momento, y la Financiarización. En su experiencia profesional, trabajó en 2019 como Subdirectora de Política y Normativa Internacional en la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados de lo que se conocía como CONACYT anteriormente y ahora SECIHTI, justamente la Secretaría de Ciencia, Humanidades y Tecnología. Bienvenida Polette a este espacio

Y finalmente presento al Ingeniero Aldo González Rojas, zapoteco de Guelatao de Juárez, en Oaxaca, e integrante del área de derechos indígenas de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, desde donde ha trabajado en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas. Desde los años 90 ha mantenido una campaña permanente por la defensa de los maíces nativos mexicanos y contra la contaminación por transgénicos. Es miembro e impulsor de la Red en Defensa del Maíz, impulsor también del derecho de libre determinación de los pueblos indígenas en comunidades zapotecas de Oaxaca. Ha participado en el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios y junto con sus compañeras y compañeros, organiza actualmente el Taller de verano “Estrategias para la Enseñanza Comunitaria”. Aldo, bienvenido, gracias por estar con nosotros.



Ana, vamos a empezar contigo. ¿Nos puedes explicar qué son los organismos genéticamente modificados y más específicamente el maíz transgénico?

00:06:39 Ana Wegier: Los organismos genéticamente modificados los podemos entender como aquellos a los que su información genética la hemos alterado para cumplir una función en particular que antes no tenía. Son aquellos en los que se introducen mecanismos o maquinarias que van a tener, que le van a dar a ese cultivo una función completamente diferente y por eso es que se requiere meterle mano a su información genética, cambiarla, cambiar las cosas de lugar. El principio de la modificación genética es que se altera eso, pero las formas, las técnicas son muy variadas. Hay de las que conocemos como las que hacen los transgénicos, que es meter una información que viene de otra especie hacia el cultivo, pero también hay algunos en donde la información genética que está se cambia por una que cumpla las funciones. Eso se hace más en términos como de medicina, individuo por individuo se puede hacer eso. Entonces tenemos que dividir lo que es de cultivos, de lo que es de medicina, de lo que es de investigación en general, a la que nos referimos todo el tiempo es a los organismos genéticamente modificados que nos vamos a comer.

El maíz genéticamente modificado es el que, en un laboratorio o de manera muy artificial, se le ha metido información para que el maíz ahora se comporte de maneras diferentes a las que por miles de años se ha comportado el maíz y sus parientes silvestres, ¿a qué me refiero, por ejemplo?, se le mete un pedazo de información genética que proviene de una bacteria y para que esa información genética funcione, además se le pone un pedacito al principio y uno al final de otras especies y además se le pone un marcador para que sepamos que esa información está ahí. Entonces se hace un trenecito de cuatro especies que se introducen dentro del maíz y entonces, dentro de la información genética del maíz nos la podemos imaginar como un largo, largo, largo, largo tren que hace que el maíz sea de todas las formas que es, esa es su información genética, dice más o menos cómo va a ser, pero ahora se le mete un pedacito que tiene capacidad de que el maíz haga en ese vagón, digamos, cosas nuevas como producir unas proteínas que son insecticidas.

Ahora los insectos que se comen al maíz, esos insectos se van a morir, esa era una capacidad que tenía la bacteria de donde sacaron la información genética y esa información ahora se mete al maíz y el maíz entonces cambia porque cambia su relación con el entorno. Antes el maíz digamos que era amigable con estos insectos que se lo podrían comer y ahora ya no lo es, pero eso cambia todas las relaciones en el sistema, en la milpa, en el cultivo cambian porque estos insectos también eran comidos por aves. Entonces, si ya no están, se cambian muchas otras relaciones.

Entonces así, ese es uno de los ejemplos, pero puede haber otros como por qué los maíces genéticamente modificados pueden resistir al glifosato, pues se les puede poner ahora este herbicida, que es muy poderoso y mata a las plantas, pero los maíces que son genéticamente modificados para sobrevivir al glifosato sí tienen esto, sobreviven, y ¿por qué sobreviven?, porque su metabolismo está acelerado, está a la defensiva y entonces se cambia por completo la manera en la que interactuaba la planta con el ambiente. Entonces,

en resumen, un maíz genéticamente modificado tiene nuevas funciones nunca antes vistas ni analizadas dentro del contexto del maíz, por eso se hace muchísima investigación para poderle meter estas nuevas funciones que sirven principalmente solo para los productores, no tienen un beneficio para los consumidores, ni para el ambiente, ni para nada, solamente es para producir más rápido y utilizar estos agroquímicos que los venden.

Igualmente, las mismas industrias que venden las mismas semillas, y entonces los problemas de los maíces transgénicos se pueden analizar en diferentes fases, no, desde las que tienen que ver con la economía, lo cultural, los aspectos de salud, de inocuidad y también la dependencia que generan, estas semillas solamente funcionan y están hechas para que por una generación sean vendidas, no como nuestro sistema de maíz mexicano, en donde nosotros guardamos, almacenamos las semillas. Esas formas, como no están previstas para quienes venden las semillas, no son investigadas y se sabe muy poco sobre las consecuencias que tienen muchas generaciones en campo libre interactuando con toda la milpa, todos los bichitos, las bacterias, nosotros mismos comiendo, guardando semillas, cultivando año tras año, todas esas partes del maíz genéticamente modificado en general no se investigan.

Algo muy importante que necesitamos aprender es que el maíz genéticamente modificado solamente significa cuál fue el mecanismo o las técnicas del que son las técnicas de biotecnología moderna con las que se le metió la información genética al maíz. Pero el maíz genéticamente modificado es muchísimas cosas porque depende para qué, cómo y cuándo se quiera ese maíz, el maíz se va a comportar de manera diferente, ¿a qué me refiero? a que no es lo mismo un maíz que tiene propiedades insecticidas que a los que resisten a los herbicidas, que a los que pueden llevar vacunas o podrían producirse plásticos o telas. Depende de lo que yo quiera hacer, es para la modificación que se hizo y después sabemos que cada una de la información, la información genética que está ahí no está sola, depende de en qué ambiente está, cómo se comporta.

Entonces, de la misma manera que nosotros vamos reaccionando al ambiente, si hace frío, si hace calor, nos pasan diferentes cosas, nos sentimos, sentimos frío o sentimos calor o nos enfermamos o no nos enfermamos. Bueno, las plantas les pasa igual. Genéticamente podemos tener la información adentro, pero lo que va pasando en el ambiente cambia cómo se comportan. Entonces es muy importante que, aunque muchas veces se habla del maíz transgénico como una cosa y se generaliza, se tiene que aprender que si un maíz genéticamente modificado ya probó una cosa, no es suficiente, cada uno de ellos tiene que seguir probándolas y demostrando qué son.

00:14:19 Laura Montesi: Ana, muchas gracias. Creo que nos das muchas luces para poner en orden las ideas y en particular creo que es fascinante pensar al maíz, no como una entidad aislada, sino como una entidad viva que está dentro de un sistema más amplio, más complejo. Y entonces tenemos que pensar en términos de relaciones. Me parece que eso es súper importante y es un elemento que muchas veces se pierde cuando se hacen debates muy dicotómicos, muy binarios de si es malo o bueno el maíz transgénico.

Y en particular mencionaste, por ejemplo, el concepto de sistema maíz mexicano. Entonces quisiera preguntarte si nos puedes explicar ¿qué entiendes por sistema maíz mexicano?, y también nos decías que con el maíz transgénico estamos sustituyendo maíces que se han desarrollado, evolucionado a través de miles de años y que nos dan la garantía de que son sanos, de que son inocuos. Entonces, ¿por qué el principio de inocuidad es crucial para la alimentación y la salud de la población?, ¿qué entiendes por inocuo para la salud?

00:15:34 Ana Wegier: Empezando por, qué es el sistema maíz mexicano, el maíz tiene en México a sus parientes silvestres, también hay variedades nativas que nosotros le llamamos las razas de maíz. También hay maíces híbridos y también hay maíces mejorados. Todos estos maíces tienen sus características propias, pero son de la misma especie, su información genética, digamos que está acomodada de manera diferente, pero básicamente es la misma porque todos se pueden reproducir entre unos y otros digamos, y no estarían apareciendo nuevas en esas cruces, no estaría apareciendo nueva información. Entonces es la información del maíz que viene a través de miles y millones de años de evolución, porque es desde los parientes silvestres, que son todos los teocintles, las razas, nosotros sabemos que hay 59 razas, pero es nada más una manera de clasificar el maíz. La diversidad que hay adentro de esas razas es muchísima y hay razas que se siembran desde la península de Yucatán hasta Veracruz y después Tamaulipas y va variando mucho su información genética y siguen siendo de todas maneras parte de la misma raza porque tienen las mismas características que nosotros vemos. Pero adentro la genética nos muestra que son diversas también al interior. Eso es una característica fundamental de las razas de maíz. Y en los maíces híbridos tienen también sus propias características, pero estos sí no son, no son diversos, necesitan muchísima más atención en las cruces para poder hacer las semillas y cuando los campesinos y las campesinas cultivan esas semillas, en general no las pueden guardar a la siguiente generación porque obtienen muchísima menor producción.

También hay otras partes del maíz que les decimos los acriollados, que son maíces mejorados o híbridos que se han ido adaptando por las personas poco a poco y que ahora sus características las podemos ver más mezcladas y más manejables. Todo esto que acabo de decir es maíz sin intervenir en laboratorios su información genética, es el mejoramiento que se dice tradicional, pero que se puede hacer desde un centro del INIFAP o de la UNAM, o es el mejoramiento campesino que se está haciendo todo el tiempo que están seleccionando y experimentando. Hay muchísima experimentación campesina que va generando nuevas características dentro del maíz. Todo eso es el sistema maíz mexicano. Lo que no está dentro del maíz mexicano entonces es los maíces genéticamente modificados que están prohibidos de cultivarse en México desde el 2013 por orden judicial. Pero que además están ahora prohibidos por la Constitución mexicana, en donde dice que no se puede cultivar maíces que han sido modificados genéticamente por técnicas que superan las barreras de la reproducción y de la recombinación, eso lo único que quiere decir, es que todos aquellos maíces que se pueden reproducir unos con otros y que su diversidad no fue obtenida por técnicas dentro de los laboratorios como lo que expliqué que son los genéticamente modificados, pues entonces está permitido lo que no, pues es lo que no está dentro del maíz mexicano, es cambiar la identidad, la integridad.



Y ahora me preguntabas la inocuidad, ¿no?, entonces, pasando a la siguiente pregunta, ¿qué entendemos por inocuidad?, yo creo que podemos poner esta pregunta en términos de las garantías que nos dan a las personas el maíz mexicano. Nosotros tenemos la garantía, por ejemplo, de que yo les puedo recomendar comer maíz a una persona o a un infante, a los menores, a los niños, a las niñas, pueden comer maíz casi todo el maíz que quieran y yo sé que no se van a enfermar, que no se van a intoxicar de la cantidad de maíz que coman en general, no van a tener un problema mayor de salud, tengo esa garantía y esa garantía es una seguridad que la tengo porque desde hace tantos y tantos años conocemos generaciones de personas que han comido maíz en sus diferentes presentaciones, desde que son bebés en el atole, desde la niñez, en todas las presentaciones y en las tortillas mientras somos adultos a los adultos mayores no les hace daño el maíz, nosotros sabemos que esa es una garantía entonces de inocuidad. ¿Por qué lo pongo así?, pues porque podría ser que no, que el maíz genéticamente modificado se tiene que probar si realmente se puede comer los 365 días del año, tres veces al día en todas nuestras etapas de desarrollo, o sea, desde que somos bebés hasta que somos adultos mayores. Todo eso es muy importante probar porque la cantidad de maíz que comemos en México no es igual a la que se come en ningún país del mundo y por lo tanto es esto lo que necesitamos saber si es seguro o no. Nosotros sabemos que nuestro maíz, otra vez todas las razas de maíz e incluso los híbridos se pueden comer, pero lo que no sabemos es si este maíz que ahora cada maíz genéticamente modificado puede ser diferente, tiene una propiedad distinta. Entonces, al que se le metió una proteína insecticida se tiene que probar, pero al que se le metió la propiedad de resistir el glifosato también lo tiene que probar. Y si mañana inventan un maíz que haga otra cosa, entonces tienen que probar también. Eso es lo que entendemos por inocuidad.

Las otras garantías que nos da el maíz son que sabemos que lo podemos intercambiar y no le hacemos un daño con quién estamos intercambiando, no es una mercancía ilegal, sabemos que lo podemos heredar y que esa herencia de semillas no es heredar problemas. Entonces lo heredamos con gusto, no, con todo lo que significa. Esas distintas garantías que necesitamos cuidar porque el maíz transgénico lo que significa es la pérdida de estas garantías. El maíz transgénico, por ejemplo, en términos de que está protegido, si yo se lo doy a otra persona, puede ser que tenga problemas después por querer vender, lucrar con ese maíz si tiene la protección intelectual que pertenece a una empresa internacional y lo quiere exportar, lo quiere hacer otra cosa, pues no puede, porque hay reglas que ya no lo van a permitir o si yo tengo un maíz genéticamente modificado y lo quiero sembrar en mi casa, no le puedo garantizar a todos mis vecinos que no los voy a contaminar genéticamente con eso, porque biológicamente el maíz se va reproduciendo siempre con los que están cerca.

Entonces el maíz genéticamente modificado no posee las mismas garantías ni para la salud, ni para el ambiente, ni visto cultural o económicamente perfecto, creo que nos queda muy claro por qué el principio de inocuidad debería de estar al centro de la política mexicana, al interior en sus políticas domésticas. Pero también trasladarlo al nivel internacional con todas estas discusiones y pleitos legales que se han dado a final de cuentas se tiene que

probar la inocuidad del maíz transgénico y no al revés. Entonces creo que puede ser un eje rector.

00:23:58 Laura Montesi: Muchas gracias Ana por tus contribuciones, nos dan un panorama muy complejo y claro a la vez...

Polette, seguimos contigo, ¿Nos podrías presentar a grandes pinceladas cuál es el panorama actual de la política gubernamental mexicana y del sistema alimenticio nacional? Cuando hablamos de promoción del maíz nativo y control del uso del maíz transgénico, ¿qué es lo que está realmente en juego?, ¿Y desde tu punto de vista, por qué es tan importante?

00:24:29 Polette Rivero: Hola, qué gusto compartir con estas colegas, estos colegas tan distinguidos, lo que quisiera primero es decir la importancia de que cuando hablamos de la política alimentaria actual, tenemos sí o sí que remitirnos un poco al contexto anterior y en ese sentido, de manera muy breve, contar, no, decir, recordar que hace 35 años atrás nos dominaron las que conocemos como políticas neoliberales y son importantes porque con ellas vino el desmantelamiento de la soberanía y la autosuficiencia alimentaria en nuestro país. Ese desmantelamiento recordemos que tuvo lugar sobre todo a través de las contrarreformas al Artículo 27 constitucional, la nueva era agraria, el decreto del fin del reparto agrario y, sobre todo, el tratado, la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en Canadá. Este tratado abrió las puertas a productos agrícolas altamente subsidiados, lo que trajo como consecuencia la exclusión de la producción campesina, porque con ello entraron productos sumamente abarataados que dejaron, pues desplazados a los campesinos que eran quienes sostenían la autosuficiencia y la soberanía alimentaria. Este tratado también trajo consigo la progresiva entrada de los organismos genéticamente modificados, particularmente el maíz amarillo, y acrecentó como nunca el poder de las grandes empresas comercializadoras de granos, semillas, cereales, destacando las estadounidenses.

Bueno, en ese contexto, entonces pasamos a pensar cuáles son entonces esas políticas que caracterizan a la 4T en materia agroalimentaria y hay que decir que seguimos siendo un país altamente dependiente de la importación de alimentos, ese es un tema que no se ha superado. Sin embargo, hay también que destacar que en particular en el maíz, es un tema delicado por la centralidad que tiene en nuestra dieta, en nuestra cultura, en la nutrición, y partimos de ello para pensar si es que existen cambios reales de la política agroalimentaria de estos gobiernos de la 4 T y en qué consisten. Desde mi punto de vista, en el anterior sexenio y en el actual sí se han dado cambios relevantes, aunque insuficientes, para desmantelar de manera estructural la brecha de desigualdad entre quienes, por un lado, ejercen el dominio agroalimentario y en el otro polo, quienes han sido lanzados a las políticas asistencialistas de sobrevivencia, que son los pequeños campesinos y campesinas.

En el primer punto quiero resaltar que considero que sí ha habido cambios relevantes porque quiero reconocer que en contrasentido a la política anterior que privilegió la compra de alimentos del exterior en los planes de desarrollo de la 4T, se ha contemplado de nueva

cuenta una política pública de producción que en este caso se le llama para el bienestar o que así le han llamado. Y esto es importante porque ha vuelto a mirar a los pequeños productores, dando lugar a programas de subsidios, fertilizantes, todavía un ineficiente pero importante plan también, por ejemplo, de precios de garantía. Y bueno, tenemos el crédito ganadero a la palabra, la sustitución del programa de ASERCA por la paraestatal SEGALMEX. Por supuesto el muy conocido este programa de Sembrando Vida que se dirige a distintas comunidades rurales y sin embargo, bueno, hay que decir que todos estos programas sí marcan como un cambio de rumbo, pero han sido insuficientes para poder establecer de nuevo la soberanía alimentaria de nuestro país.

En la actualidad se critica el programa de la Doctora Sheinbaum, que la ha llamado Sembrando Soberanía para el segundo piso de la cuarta transformación, cuya meta es alcanzar la autosuficiencia alimentaria en maíz, frijol, arroz y otros productos en 2030, pero la discusión sobre el alcance ha sido importante. Entonces, con esto decir que ha sido insuficiente. Pienso que no se ha revertido por completo el modelo anterior y que al día de hoy seguimos siendo dependientes de la compra de granos tan importantes como el maíz, el trigo, el sorgo, el frijol, la soya, y hay muchos programas que todavía no alcanzan a pequeños productores. En ese sentido, creo que es indispensable criticar que la 4T tiene que repensar en un sentido mucho más amplio cómo reencadenar de una mejor manera la producción campesina, la economía nacional, la autosuficiencia, la soberanía alimentaria, teniendo en cuenta el tema del cambio climático y ambiental. Es decir, es complejo, se ha ido avanzando, hay que reconocerlo. Sin embargo, todavía queda mucho, mucho por hacer y en ese sentido, por eso la voz de las y los campesinos es tan importante.

00:29:43 Laura Montesi: Pues muchísimas gracias, Polette. Creo que justamente nos das un panorama muy amplio y sobre todo nos dices que tenemos que tener una perspectiva de largo alcance, conocer la historia, en particular la historia agraria de México. Y todo lo que esto ha implicado para la producción campesina, nada más para las personas que quizás no están tan familiarizadas con el contexto mexicano, explicarles que cuando hablamos de 4T, esta es una denominación que el gobierno de López Obrador se dio a sí mismo, hace referencia a la cuarta transformación después de transformaciones sociales históricas que se dieron en el país. Y bueno, quienes tuvieron el poder en el sexenio pasado y en el actual consideran que su política representa una gran transformación desde abajo del país y esto ha entrado a ser parte del lenguaje cotidiano en la población mexicana y también en el nuestro. Muchas gracias Polette.

Creo que es muy importante este énfasis que están dando a los pequeños productores, versus pues, las grandes industrias, las grandes empresas alimentarias que ya son parte de nuestro panorama alimentario, ¿no?

Entonces, con esta nueva política, con sus aciertos, pero también sus limitantes que nos estabas empezando a presentar es evidente que México, en el sexenio anterior y en el presente, ha estado publicando decretos, ha realizado una reforma constitucional con miras a proteger lo que podemos llamar como sistema maíz mexicano, recordando que México

es reconocido como centro de origen y que evidentemente tenemos una variedad biogenética y cultural enorme con relación a este grano básico de nuestra alimentación, ¿qué tan importantes son estas acciones a nivel de reformas y de decretos?, ¿y por otra parte, qué limitaciones tiene trabajar a nivel de reformas constitucionales?, ¿y desde tu punto de vista, cuáles deberían de ser los pasos concretos para proteger al sistema maíz mexicano y la soberanía alimentaria?

00:32:03 Polette Rivero: Me gusta mucho tu pregunta porque está conectada con la anterior, y aquí lo primero que quisiera decir es que en realidad las luchas de los campesinos, de las campesinas en nuestro país son históricas y que, de hecho, si hoy podemos hablar de ese gran sistema diverso que es la milpa, es precisamente porque ellos han sido las y los cuidadores históricos, entonces no podemos pensar ninguno de estos cambios normativos políticos que se han dado en el campo, si no es por este sostenimiento de la lucha de estas personas de manera histórica justo como resultado de esta demanda histórica y a la que se suman, pues organizaciones civiles, incluso la academia con un pensamiento mucho más crítico, yo creo que todas estas reformas en el ámbito de lo jurídico han sido fundamentales porque dan cuenta de la importancia de defender nuestro maíz después sobre todo del periodo neoliberal que ya había mencionado, trajo consigo la entrada de los organismos genéticamente modificados. El campo jurídico es apenas uno de los otros territorios donde se tiene que disputar la defensa de nuestro maíz, de nuestra alimentación, de nuestra salud, incluso de la vida. Y en ese sentido, yo creo que el campo jurídico se juega también como una lucha por la narrativa jurídica y lo que vemos es que, a pesar de que el derecho no es todo, la norma no es todo, tanto de un lado como de otra se utiliza, ya sea para defender los derechos comerciales o los derechos humanos, los derechos de la vida, y por eso son tan importantes.

Si hiciéramos un recuento breve de todas las acciones que se han llevado a cabo en materia política y jurídica para defender este país, creo que tendríamos que hacer un reconocimiento, iríamos a pensar, por ejemplo, desde 2020 se publicó el decreto presidencial para la eliminación gradual del glifosato y la prohibición del consumo de maíz transgénico, con miras a que esto pasara hacia 2024. Y aquí incluso el análisis tiene que rebasar lo jurídico, las presiones que hicieron las grandes corporaciones estadounidenses, el propio gobierno estadounidense en el marco del T-MEC, pues llevaron al gobierno de Andrés Manuel a permitirse, digamos, un nuevo decreto del glifosato que flexibilizó los plazos para esa prohibición en 2023. De ahí nos podemos saltar incluso ¿no? a esta guerra jurídica, vemos que esta participación en el panel de controversias del T-MEC sobre prohibición de maíz transgénico ha sido una forma de pensar que tenemos un gobierno que para muchos y muchos campesinos, campesinas, incluso nosotras y nosotros que somos consumidores, no necesariamente que estamos en un trabajo vinculante directo con la tierra, sí nos representa como un gobierno que es capaz de pararse en un panel a defender los derechos que estamos nosotros exigiendo. Y bueno, bien sabemos que ese panel se perdió, ya Laura daba también la cuenta de este proceso.



Sin embargo, hay otra lucha que ha sido importante y es cómo elevar a rango constitucional algunos otros derechos en materia alimentaria y más recientemente con la prohibición de la siembra de organismos genéticamente modificados en el maíz, por supuesto, entonces yo creo que todas estas series de reformas y leyes son indispensables para entender ese campo de disputa. Bueno, no quiero que se me vaya en 2024 la Ley General de Alimentación y bueno, podríamos sumar. Entonces esto ha demostrado que hay muchos, muchos campos de batalla, ¿no? Sin embargo, y aquí con esto quisiera cerrar, creo que la protección del maíz mexicano debe de atravesar por un reconocimiento sustantivo pleno de los derechos de las campesinas, los campesinos y las comunidades, porque sin este reconocimiento estamos también dando pie a que siga estableciéndose ese sistema desigual, que es el que no permite justamente que tengamos sistemas alimentarios más saludables y el cuidado del maíz. Es decir, ¿qué quiero decir con ello?, que es el sistema corporativo alimentario el que domina, digamos, en el mundo, y en ese sentido es una disputa en muchos campos, es decir, en lo narrativo, en lo jurídico, por supuesto, en lo económico, y a los y a las campesinas se les tienen que regresar sus derechos económicos para poder entonces recuperar toda esta posibilidad de ser productores de vida, no solo de maíz, no solo de milpa, sino de vida. Creo que es una lucha muy profunda, pero nos da cuenta de que al final en este contexto histórico estamos disputando la vida y los y las campesinas de nuestro país y la lucha por el maíz creo que es ejemplar para todo el mundo.

00:37:25 Laura Montesi: Súper, muchas gracias, Polette. Yo me quedo con varias cosas, entre ellas la norma no lo es todo, pero sí es importantísima. Y pues claramente que para que tenga fuerza se necesita una concientización y un respaldo popular. Entonces haría hincapié en esto último que comentabas respecto al reconocimiento sustantivo de las y los campesinos y de tener que reconectar a ciudad y campo también en los imaginarios de las personas y reconectar cuanto más posible a consumidores y productores para que podamos demandar una mejor alimentación en el medio de una crisis alimentaria y de salud, que es tremenda, no solamente en México, pero particularmente en nuestro país. Pues muchísimas gracias, Polette.

Aquí vamos a seguir con Aldo, bienvenido, Aldo, pues te tengo una preguntota, en estos tiempos se habla mucho de soberanía alimentaria, pero en realidad este concepto es empleado de manera distinta y a veces incluso de maneras contradictorias, me parece, o incompatibles, ¿no? entre sí. Tú has abogado mucho por la agricultura tradicional, por la agroecología y has estado implicado en las luchas campesinas, indígenas en defensa del maíz nativo.

Entonces, lo que te quiero preguntar es la definición de “soberanía alimentaria” de la Vía Campesina y ¿por qué esta concepción es tan relevante hoy en día? Y bueno, para nuestras escuchas también, si nos puedes contar brevemente qué es la Vía Campesina.

00:38:59 Aldo González: Bueno, la soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos que sean culturalmente adecuados, que sean accesibles a la población, que sean producidos de forma sostenible y ecológica, y también que tengan derecho a

decidir su propio sistema alimentario y productivo, ¿qué significa esto?, o sea, actualmente los gobiernos, la ayuda alimentaria internacional han proporcionado alimentos a las poblaciones, pues para que tengan que comer, pero no necesariamente son alimentos nutritivos, inocuos o culturalmente adecuados, ¿no? digamos, en México nosotros consumimos maíz y quisiéramos consumir el maíz que se produce en México, que se produce con maíces nativos, que se produce con nuestros propios sistemas tradicionales de producción que sea de manera efectivamente ecológica, que sea respetuoso de la naturaleza y que nosotros tengamos el derecho de decidir qué maíz vamos a consumir y que ese maíz esté disponible en el mercado, porque actualmente el maíz que está disponible en el mercado, la mayor parte de él, el que se produce en México, pues está producido con agroquímicos, ¿no?, con tecnologías de la Revolución Verde.

Los campesinos mexicanos tienen pocas posibilidades de producir sus propios maíces porque sus economías han sido vulneradas durante los últimos 40 años y muchos campesinos se han visto obligados a migrar, entonces cada vez están produciendo menos alimentos propios, aun así a nivel mundial, el 70% de la población sigue produciendo sus propios alimentos, pero el mercado internacional, controlado por algunas grandes empresas, está tratando de copar toda la producción de alimentos a nivel mundial y de distribuirla a través de supermercados u otras cadenas de distribución de alimentos, no, entonces, digamos, la soberanía alimentaria se resiste, el principio de soberanía alimentaria se resiste a que sean las transnacionales las que tengan el control sobre los alimentos. Además, el tener los alimentos cerca significa que no van a ser trasladados de un continente a otro, como sucede actualmente, eso también genera gases de efecto invernadero.

Actualmente, la agricultura, la agricultura industrial es la que genera más gases de efecto invernadero que cualquier otro sistema de producción a nivel mundial. Está generando más de la mitad de los gases de efecto invernadero que se despiden al ambiente, y eso es por la producción de fertilizantes que están hechos a base de petróleo, por el traslado de mercancías, por la cantidad de combustible que se utiliza para operar las máquinas, para generar también la energía que se necesita, para el consumo del agua, en fin, digamos que la agricultura gasta mucha energía y si estos alimentos son producidos localmente, esto disminuiría significativamente.

El tema de la Vía Campesina. La Vía Campesina es una organización internacional que está en todos los continentes del planeta y que agrupa a más de 300 millones de campesinos de distintos lugares. Todos estos campesinos son los que producen sus propios alimentos para el consumo local de sus familias, de sus comunidades, de sus pueblos y están luchando por que se pueda reconocer los derechos de los campesinos a nivel internacional. Actualmente hay una Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos.

00:43:09 Laura Montesi: Pues muy bien, ya has tocado muchísimos puntos muy importantes y justo estabas explicando cómo estos mercados internacionales que están básicamente homogeneizando la producción, la distribución y el consumo de alimentos básicos, incluyendo el maíz, tienen toda una serie de repercusiones y efectos negativos,

tanto en términos culturales y sociales, pero también medioambientales. Entonces, hablando de mercado me parece que en más de una ocasión, en sintonía con la Vía Campesina, tú has sostenido públicamente que, de hecho, la agricultura debería de quedar por fuera del mercado.

¿Y entonces la pregunta es, qué significa esto?, ¿Es tan siquiera posible?, ¿Qué papel deberían de desempeñar la agricultura tradicional y la agroecológica en el sistema de producción nacional pensando en México?, ¿Y en qué sentido la política debería de dejar de verlas como relictos del pasado?, algo que va a desaparecer de todas formas.

00:44:18 Aldo González: Bueno, yo creo que, en primer lugar, es importante tener claro quién tomó la decisión de dejar de apoyar la agricultura en la mayoría de los países del mundo. Esto no se hizo en cada país, esto se hizo por una presión de la Organización Mundial de Comercio del Banco Mundial que obligó a los países a diseñar una política pública que se abriera a los mercados y que dejara de subsidiar a los campesinos y al campo en general. Esto se empezó a implementar en México hace aproximadamente 40 años, seguramente muchos recuerdan la CONASUPO, la Comisión Nacional de Subsistencias Populares, que se encargaba, entre otras cosas, de regular los precios de los productos del campo. Bueno, desapareció la CONASUPO, desaparecieron los precios de garantía a los productos del campo, desapareció la productora nacional de semillas en México, que se encargaba de proporcionar semillas a los campesinos, desapareció también DINA, que producía, entre otras cosas, algunos transportes y maquinaria para uso agrícola. Entonces digamos que en México, como en otros países, se dejó de subsidiar a los campesinos, se dejó de otorgar apoyos directos para la producción, por ejemplo, la financiación para poder invertir en el campo. También les quitaron la posibilidad de tener seguros para la pérdida de cosechas, entre otras cosas, no. Entonces, frente a esta situación, el campo mexicano se ha ido debilitando, cada vez hay menos campesinos en México.

Muchos de los campesinos, sobre todo de las regiones más pobres de este país, se han visto obligados a migrar hacia los Estados Unidos o hacia otros lugares de nuestro país, dejando de producir sus propios alimentos, no, entonces digamos que este modelo neoliberal es el que ha empujado a que deje de haber campesinos, que los campesinos se conviertan en mano de obra en las ciudades y que la producción del campo empiece a ser retomada por las transnacionales. Se dice que este modelo cambió para que pudiéramos producir alimentos de exportación y sí se están produciendo alimentos de exportación en México, digamos que la balanza comercial del campo podríamos decir que es favorable todavía para nuestro país, pero ¿qué es lo que se está produciendo?, se están produciendo hortalizas, se están produciendo algunas frutas que necesitan mucha agua para la producción y se están dejando de producir los alimentos básicos como maíz, frijol, arroz, entre otros.

Entonces, digamos que nuestro país cada vez depende más de otros países, sobre todo de los Estados Unidos, para poder tener los alimentos que se necesitan en las familias, y esta situación nos ha dejado en estado de vulnerabilidad. Además, que las regulaciones por ejemplo, medioambientales han propiciado que actualmente en nuestro país hayan

migrado las granjas avícolas y las granjas porcícolas a nuestro país porque aquí las regulaciones ambientales no son estrictas. Estaban en Estados Unidos y fueron trasladadas a México y ahora esos animales necesitan comer y digamos el modelo con el que han diseñado esas granjas de producción de carne está basado en la alimentación a base de transgénicos. Entonces por eso es que actualmente en nuestro país se están importando grandes cantidades de maíces transgénicos y aparentemente, digamos, nuestro país no es autosuficiente en materia de maíz, pero es por el maíz que se tiene que importar para la producción de carne.

00:48:17 Laura Montesi: Pues muy interesante, Aldo, y muy aterrador al mismo tiempo, porque estos grandes cambios y estas políticas públicas, pues nos enseñan que finalmente tienen repercusiones en nuestro medio ambiente, en nuestra alimentación, en la comida que ponemos sobre la mesa y esta alarma que tú estás lanzando, esta alerta respecto a que finalmente los transgénicos están muy presentes. Y si no están presentes directamente en nuestra alimentación, lo cual también tendríamos que estar checando con mayores pruebas científicas y evidencias, en realidad los estamos consumiendo a través de las carnes y de esta gran industria que finalmente está arrasando con muchísimos territorios de nuestro país. Entonces, pues muchas gracias por tus contribuciones. Te agradecemos la labor que haces junto con tus compañeras y compañeros aquí en Oaxaca, en México y de manera transnacional con la Vía Campesina.

Y pasamos ahora a despedirnos de nuevo, agradecemos muchísimo la participación de Ana, Polette y Aldo. Un lujo tenerlas aquí con nosotros. Agradecemos también a nuestros compañeros que hacen posible estas sesiones y a quienes nos escuchan, por supuesto, por su atención.

Les invitamos a continuar reflexionando con nosotras con un segundo episodio que seguramente aportará más perspectivas en torno a los diferentes desafíos que nos plantea el Antropoceno y las desigualdades corporizadas en los sistemas alimentarios y a la salud humana y no humana.

00:49:54 Juan Mayorga: Este episodio fue grabado de manera virtual entre Guelatao, Oaxaca de Juárez y Ciudad de México. La entrevista corrió a cargo de Laura Montesi. La producción fue realizada por Gabriela Martínez y la edición de audio y postproducción fue de Juan Mayorga.

Este podcast es una colaboración internacional entre la University College London de Londres, Reino Unido, la Universidade Federal do Rio Grande do Sul de Porto Alegre, Brasil, y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social en Oaxaca, México.